AÑO XII. | SABADO 11 DE MARZO DE 1911 | NÚM 2.623

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

—DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA—

SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes............... **1** PESETA
FUERA, trimestre.......... **3'50** »
EL PAGO EN SEGOVIA

APARTADO NÚMERO 11

ADMINISTRACIÓN
—PLAZA DEL CORPUS, 11—
REDACCION É IMPRENTA
—SAN AGUSTÍN, 7—

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELEFONO NÚMERO 25

ELECCIONES PROVINCIALES

DISTRITO DE SEGOVIA

CANDIDATURA CONSERVADORA

Don Gabino Herrero Gil.
Don Domingo Rodríguez-Arce.
Don Tomás Huertas Illera.

†

PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. GONZALO TERRADILLOS PÉREZ

Que falleció el día 13 de Marzo de 1910

A LOS 25 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 13 del corriente en la iglesia de San Andrés, de esta ciudad, de ocho y media á once y media de su mañana, serán aplicadas por el alma de dicho señor; como asímismo en la tarde del citado día el Culto que tendrá lugar en la Iglesia de Corpus, con Exposición del Santísimo Sacramento.

Sus desconsolados padres D. Gonzalo Terradillos Brea y D.ª Joaquina Pérez Fernández; abuela y hermano,

Ruegan á sus amigos la asistencia á estos actos, por cuya caridad vivirán siempre agradecidos.

Los Excmo. é Ilmos. Obispos de Segovia, Madrid, Lugo, Orense, Pamplona y Calahorra, se han dignado conceder 50 días de indulgencia cada uno, á los concurentes á cualquiera de dichos actos de caridad cristiana.

El día de mañana

No sabemos lo que ocurre en la grey liberal segoviana, mejor dicho, dentro de la casa donde juntos moran nuestro colega *Diario de Avisos* y los candidatos designados por el señor Pedrazuela, para la lucha electoral que se ha de librar mañana; pero algo grave debe de suceder, porque el colega viene estos días asustadizo, como aquel á quien no le llega la camisa al cuerpo.

Unos días, sostiene, sin que nadie lo haya dudado, que no es cierto que uno de sus candidatos piense en retirarse de la candidatura; otras habla de traiciones en sus propios amigos, en cada uno de los cuales se le antoja un sospechoso, y por fin se enoja porque el comité conservador haya pedido al Gobernador civil garantice la acción electoral lícita, y no se incurra en la nota de desconceptuación que amenaza á toda autoridad que se empeña en ejercer de humilde monterilla al servicio de un diputado exigente. Leyendo al colega, cualquiera dirá que tiene empeño ¡y vaya si le tiene! en que se sepa que su director es dueño y señor de los atributos del Poder público y que existen días especiales en que se da el gusto de conculcar los derechos constitucionales de sus convecinos.

Todas estas notas de inquietud del colega reflejan un estado de nerviosidad que no puede ser hijo de otro padre que del temor que siente en presencia de la derrota de alguno de sus candidatos.

Nosotros encontramos justificada la alarma, pero no los pretextos para expresarla; y por lo que hace á la acción del partido conservador, hemos de decir que ayer creyó cumplir un deber visitando al señor Gobernador civil y le cumplirá mañana felicitando á dicha autoridad, si su actitud responde al ofrecimiento hecho, como así también protestando si ocurre lo contrario, y rompiendo de todo punto las relaciones políticas que, á través de las diferencias de criterio, deben unir á los partidos dinásticos con los representantes del Gobierno.

En esta forma irá sereno y tranquilo nuestro partido á las urnas, y sea cualquiera el resultado que éstas ofrezcan, quedará satisfecho de haber cumplido con uno de sus más elementales deberes, sin sentir las inquietudes que al *Diario* acosan, á pesar de su ministerialismo.

Noticias militares

Ascensos

Han obtenido el ascenso á segundos tenientes de la escala de reserva, del cuerpo de Artillería, los sargentos don Francisco Díaz Otero y don Pedro Sanz Marín.

Vacantes

Con motivo de las nuevas plantillas señaladas en los presupuestos, existen vacantes en el tercer regimiento montado de Artillería cuatro plazas de ajustadores herrero-cerrajero, con 1.500 pesetas anuales, una de herrador y otra de forjador, con 1.200, derechos pasivos y demás que concede la legislación vigente.

Las primeras se anuncian á concurso y las dos últimas á oposición.

Libre cultivo del tabaco

En la mesa del Congreso ha entregado don Dionisio Pérez una proposición de ley, concediendo á los Ayuntamientos que lo soliciten, autorización para que en sus términos pueda cultivarse tabaco, destinado exclusivamente á ser elaborado y vendido por la Compañía Arrendataria, y en su defecto por la Administración pública.

Los propietarios ó arrendatarios de terrenos que deseen hacer plantaciones de tabaco, deberán solicitarlo del Ayuntamiento respectivo, haciéndose por conducto de la Corporación municipal la petición al Gobierno del permiso, que será otorgado bajo la responsabilidad del Ayuntamiento y de sus concejales.

La proposición determina en una de sus bases los delitos de contrabando.

Visita al Gobernador y al Alcalde

Ayer visitó al señor Gobernador civil una comisión del Comité conservador formada por los señores Cano, Ramírez Díaz, Lozano y Huertas con objeto de solicitar que el Gobierno comunicase las órdenes necesarias para que los dependientes de su autoridad observen la mayor circunspección en presencia de la elección de mañana.

El señor Santos y Ruiz Zorrilla, recibió á la Comisión con su amabilidad de siempre y expresó que se hallaba identificado con los deseos de los conservadores y consentiría que la lucha se desenvolviese ampliamente dentro de los medios permitidos por la ley.

Celebramos esta digna actitud del Gobernador civil y esperamos confiadamente en que sus ofrecimientos constituirán una realidad.

***

En idénticos términos habló el Alcalde á la comisión del partido conservador que le visitó con igual objeto.

EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

Desde hoy figurará á diario en la orden del día del Senado el proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

Dentro de muy breve plazo pasarán de cien las enmiendas presentadas al proyecto.

La opinión cree que el proyecto saldrá aprobado del Senado, pero en forma tal, y tan retocado y modificado, que no lo conocerá ni aun su mismo autor.

Y la discusión del proyecto será muy empeñada y amplia, originando desviaciones que pueden determinar serios disgustos entre algunos generales que figuran mucho en política.

La Congregación de San Vicente de Paul ha solicitado del Gobierno, que en el proyecto de reclutamiento y reemplazo subsista la excepción del servicio militar de los pertenecientes á ella.

Las elecciones de mañana

Constitución de las mesas

En las elecciones de Diputados provinciales que se celebran mañana, formarán las mesas de los diferentes distritos de esta Capital, los señores siguientes:

Primer distrito.—Sección 1.ª

Presidente, don Justo Maeso Rodríguez; suplente, don Juan Lotero Zato.

Adjuntos, don Fernando Serrano García y don Eustasio Sanz Gutiérrez; suplentes, don Andrés López Cristóbal y don Gregorio López Sanz.

Sección 2.ª

Presidente, don Sergio Núñez Barahona; suplente, don Juan Llorente.

Adjuntos, don Leopoldo Vizcaíno Cucarella y don Carlos Vera Díaz-Argüelles; suplentes, don José López Vázquez y don Apolinar Lobo Núñez.

Segundo distrito.—Sección única.

Presidente, don Baldomero Mallo Alvarez; suplente, don Luis Lercar Olivas.

Adjuntos, don Enrique Villellas Santaliestra y don Mariano Zapatera Gonzalo; suplentes, don Mariano Larios Delgado y don Mariano Labrador Hernando.

Tercer distrito.—Sección 1.ª

Presidente, don Matías Alvaro Barroso; suplente, don Pablo López Sastre.

Adjuntos, don Mariano Tejero Frías y don Pedro Serna Cornejo; suplentes, don Felipe Hernanz Casla y don Julio Inés Hernández.

Sección 2.ª

Presidente, don Julián Mateo Martín; suplente, don Benigno López Tobar.

Adjuntos, don Marcos Vega Herrero y don Urbano Vázquez Robledo; suplentes, don José Herrero Rincón y don Antonio Lorenzo Canales.

Tercer distrito.—Sección 3.ª

Presidente, don Andrés de Frutos Pascual; suplente, don Mauricio Lorenzo Canales.

Adjuntos, don Lorenzo Soler Barberá y don Eduardo Sebastián Gómez; suplentes, don Mariano López Sanz y don Mamerto López.

Cuarto distrito.—Sección 1.ª

Presidente, don Bernardo Maeso Torres; suplente, don Claudio Laguna Velasco.

Adjuntos, don Marcos Vargas Múnera y don Mariano Tomé Moreno; suplentes, don Antonio Leonor Gutiérrez y don Basilio Gómez Izquierdo.

Sección 2.ª

Presidente, don Germán Duque; suplente, don Jorje Marcos.

Adjuntos, don Valentín Torrico de Frutos y don Ignacio Tejero Sancho; suplentes, don José Lobo Sebastián y don Ezequiel Herrero López.

Almanaque biográfico

Meléndez Valdés

11 Marzo

Don Juan Meléndez Valdés nació en Ribera del Fresno (Badajoz) el 11 de Marzo de 1754; estudió Filosofía y Letras y Jurisprudencia en la Universidad salmantina, y cuando cursó aquéllas asignaturas, redactó con su paisano Juan Pablo Forner el segundo periódico que vió la luz en España, «El Semanario de Salamanca», en el cual dióse á conocer como poeta delicado y escritor purista y elegante.

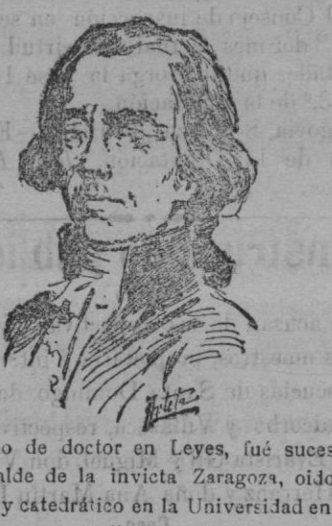

Graduado de doctor en Leyes, fué sucesivamente alcalde de la invicta Zaragoza, oidor en Valladolid y catedrático en la Universidad en que había hecho sus estudios superiores, ganando en cuantos puestos ocupó gran renombre, por sus talentos, su discreción y modestia; pero en ningún campo logró tanta fama, á pesar de que como jurisconsulto mereció ser colocado entre los más prestigiosos de su época por sus oraciones forenses y su raro conocimiento de las leyes, como en el de la poesía, hasta el extremo de ser proclamado por la crítica como el mayor poeta del siglo XVIII, no obstante lo cual, Menéndez Valdés, dominado por su carácter modesto, se conceptuaba el más desprovisto de méritos.

Meléndez tuvo la desgracia de ver en Napoleón I un hombre que podía sacar á España de la corrupción en que la sepultaron las debilidades de Carlos IV y los torpezas de sus favoritos, y vióse perseguido y encarcelado, salvando la vida gracias á la oportuna llegada de una procesión al sitio en que estaba atado á un árbol para ser fusilado, teniendo después que huir á Francia.

En Montpeller pasó Meléndez Valdés los últimos días de su existencia, y el 24 de Mayo de 1817 falleció á consecuencia de enfermedad producida por las privaciones y miserias á que la falta de recursos le condujo.

DE ENSEÑANZA

Sobre los últimos decretos

La Dirección general de primera enseñanza ha enviado á los inspectores provinciales una circular pidiéndoles encarecidamente y con sujeción á la más escrupulosa exactitud datos sobre el número de maestros de cada provincia á quienes por los ascensos dictados en Febrero último y la consiguiente supresión de retribuciones se les sigue un perjuicio real, consistente en el percibo, después del aumento, de una cantidad menor de la que cobran en la actualidad, y á la vez se les encarga que insten á los interesados para que, haciendo uso del art. 12 del citado decreto, formulen sus reclamaciones de modo que se presten á resolución y aportando los documentos necesarios para probar los fundamentos legales de la situación que, á su juicio, resulte lesionada.

***

La «Gaceta» publica las instrucciones por lo que se refiere al desdoblamiento y graduación de las escuelas.

Para todo lo que afecta á personal, sueldos, etc., ha sido nombrada una Comisión de jefes de sección y personas competentes, que estudiará y dará pronto dictamen sobre cada uno de los casos que se presenten ó se hayan presentado.

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche

A las siete menos cuarto empezó la sesión, que presidió el alcalde señor Zúñiga, asistiendo los concejales señores Lotero, Ondero, Llovet, Lozano, Carretero (D. F.), Escorial, Well, Nonide y Tablada.

Se leyó el acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Gacetas y Boletines

No contienen ninguna disposición que afecte á la Corporación municipal.

Las cédulas personales para el próximo ejercicio

Se dá cuenta de un oficio del administrador de la Fábrica nacional de la Monedo y Timbre, fecha 3 del actual, con el que se remite el presupuesto de gastos de adquisición de 7.550 impresos para las cédulas personales de todo el ejercicio próximo, presupuesto que asciende á la cantidad de 172'70 pesetas.

El señor Ondero pregunta si es obligatorio adquirir estos impresos en la fábrica citada, pues en otro caso se muestra partidario de que se encargaran á industriales de esta población.

Se le contesta, que obligatorio no es pero sí conveniente; porque resultan más económicos y de más fácil adquisición.

Se leen los acuerdos recaidos en casos precedentes y análogos, y se acuerda de conformidad con ellos, adquirir los impresos en cuestión, satisfaciendo su importe con cargo al capítulo de imprevistos, y consignándole en la Tesorería de Hacienda de esta provincia para su remisión á la de la Fábrica nacional.

Perpetuidad de un nicho

Se concede á don Alfredo Marquerie, representante de los señores Monpín y Bueno, la perpetuidad del nicho número 86 de la segunda galería, en que yacen los restos de don Hipólito Monpín y Bueno, previo pago de 675 pesetas.

Extractos de acuerdos

Se aprueban y acuerda su remisión al señor Gobernador civil, para su inserción en el «Boletín oficial», los extractos de los acuerdos adoptados durante el mes de Febrero próximo pasado.

Mercedes de agua

Se conceden á don Lorenzo Herranz y á don Gregorio Miñón.

Obras

Don Ezequiel de Torres, con fecha 23 de Febrero, solicitó autorización para ejecutar obras en un solar que posee en la calle de la Asunción, y una merced de medio cuartillo de agua para el mismo.

Se leen los informes favorables del señor Arquitecto y de la comisión de Fomento, Sección 1.ª, y se conceden al señor Torres la autorización para ejecutar obras y la merced de agua que solicitó, previas las condiciones reglamentarias.

Don Luis de Andrés Higea, en 27 de Febrero último, presentó instancia solicitando se le concediera autorización para abrir una puerta de entrada á un jardín adosado á la casa que posee en el Camino Nuevo, número 3.

De conformidad con los informes del señor Arquitecto y de la comisión correspondiente, le es concedida la autorización mencionada, sujetándose al plano que acompañó y á lo dispuesto en las ordenanzas municipales.

Se da cuenta por la secretaría, de que con fecha 24 de Febrero, el Ayuntamiento acordó quedara sobre la mesa, durante quince días, para que fuera estudiado por los concejales, el expediente instruido á instancias de don Angel Pulido, sobre construcción de un astial en su casa, sita en la calle de la Independencia, número 2.

Que en este expediente habían emitido informe el señor arquitecto municipal y las comisiones de propios y de fomento, sección 2.ª, disintiendo el informe de estas comisiones del señor arquitecto en el punto referente á la alineación de la finca en la parte que corresponde al Puente del Verdugo, y que el Ayuntamiento estaba en el caso de acordar lo que procediera.

Leídos todos los informes y enterados los concejales, se acordó de conformidad con los de las comisiones de propios y de fomento, por creer que de este modo que-

M.C.D. 2022

dará más ensanchada la vía pública en aquella zona.

El señor Ondero pide á la presidencia que se comunique con urgencia este acuerdo, por serle necesario al interesado para empezar las obras, y aquélla le promete hacerlo mañana mismo.

Las escuelas de los Huertos

El señor arquitecto presenta una memoria explicativa del concurso que propone se abra para adjudicar por contrata la terminación de las obras de albañilería y carpintería de los dos pabellones de las escuelas de los Huertos, acompañando el presupuesto de gastos, que asciende á 13.981'50 pesetas, y el pliego de condiciones económico-administrativas que han de servir de base para el concurso.

Informa la comisión de Fomento de conformidad con el señor arquitecto, y es aprobada la propuesta de este con la adición al pliego de condiciones, indicada por el señor Ondero, de que el contratista ha de terminar las obras en el plazo de tres meses.

A propuesta del señor Llovet queda facultada la alcaldía para señalar el plazo y el día en que este concurso haya de celebrarse, previos anuncios.

Pavimentación de unas calles

El mismo señor Arquitecto presenta también memoria, planos, presupuesto y pliego de condiciones para la pavimentación de las calles de San Clemente, Perocota y Plazuela del Carmen.

Informa la comisión respectiva.

El señor Ondero dice que estas obras son, sino difíciles, sí complicadas por la forma en que habían de quedar ejecutadas y ruega se suspenda la sesión para que los señores concejales se enteren y estudien los planos presentados.

Así se acuerda, suspendiéndose la sesión por diez minutos.

Reanudada, el señor Ondero propuso que en los 870 metros cuadra los que figuran en el plano con pavimento de morrillo, se sustituya este por adoquín.

Se calcula su importe y viendo que resulta excesivo se retira dicha proposición.

El señor Llovet insiste en ella, y á propuesta suya, se acuerda en definitiva, pase el asunto nuevamente á la comisión de Fomento, para que en unión del señor Arquitecto, estudie este punto; presentándole en la sesión próxima.

Una defunción

El señor alcalde da cuenta del fallecimiento de don Nicolás Pascual, empleado que fué de consumos y sustituto del Visitador, y el Ayuntamiento queda enterado, con sentimiento.

Ruegos y preguntas

El señor Lotero ruega que si se ha visto ya el resultado que dá el pavimento de cemento portland, y si además de económico es también satisfactorio, se continúe la pavimentación en la calle de José Zorrilla, cosa que cree muy urgente y necesaria.

El señor Nonide dice que está conforme con que se haga la acera, pero que se opone á que sea de cemento, porque ha visto que dá pésimos resultados.

Rectifica el señor Lotero, diciendo que lo que él pide es acera, sea de lo que sea.

Se adhiere á esta petición el señor Escorial.

Y á propuesta del señor Tablada la presidencia promete encargar al señor arquitecto ensaye el resultado que daría este pavimento siendo de hormigón ó piedra machacada.

Y con la lectura del estado de fondos, que arroja una existencia de 38.085'12 pesetas, se levantó la sesión á las nueve en punto.

Fundación González

CUENTA rendida por dicho Patronato al Consejo de Inspección, de los ingresos y pagos verificados en el año de 1910.

CARGO

Existencia que resultó en fin de Diciembre de 1909.........	1.796'67
Recaudado por los cuatro trimestres, líquido de intereses de la inscripción número 2 de la relación de bienes cuyos vencimientos son 1.º de Enero, Abril, Julio y Octubre del año 1910	6.400'00
Total cargo......	8.196'67

DATA

Pagado á don Mariano de Diego por haberes del personal de las Escuelas correspondiente al año de 1910............	4.547'40

MATERIAL

Satisfecho por obra de albañilería y material para las Escuelas del primer trimestre. .	190'00
Satisfecho por material para las Escuelas del segundo trimestre y obra hecha para el arreglo de fregaderos.........	200'50
Idem por premios para los niños de la Escuela............	270
Idem por material, tercero y cuarto trimestre, emplomar la baranda de la escalera, un tubo de estufa y arreglo de varias mesas y bancos	258'15
Idem por material y colocación de canales en la fachada del edificio, merced de agua, obra de albañilería, leña de encina para la calefacción, sellos del timbre y contribución del edificio......	527'42
Total data......	5.993'47

RESUMEN

Importa el cargo............	8.196'67
Idem la data..............	5.993'47
Existencia para el año siguiente.	2.203'20

La precedente cuenta ha sido aprobada por el Consejo de inspección en sesión del día 1.º del mes actual, en virtud de las facultades que le otorga la base 15, apartade 3.º de la Fundación.

Segovia, 8 Marzo de 1911.—El Presidente de la Diputación, *José Ramírez Ramos*.

Instrucción pública

Recibo

Le acusan de sus respectivas credenciales de maestros, propietaria é interinos de las escuelas de Santo Domingo de Pirón, Aldealcorbo y Villaseca, respectivamente, doña Evarista Gil y Miguel, don Vidal Gómez Herranz y doña Ana Martín Luquero.

Cese

Don Bonifacio Robledo, maestro interino de Santo Domingo de Pirón, participa haber cesado en este cargo.

Traslado de pensión

Ha sido trasladada á esta provincia la pensión que en la de Madrid disfrutaba el maestro jubilado don Eustasio Manrique de Diego.

Posesión

Se han posesionado de los cargos de maestros interinos de Sección de la escuela graduada de niños de Riaza, don Clemente de Andrés Cobos, don Tomás Sanz Martín y don Alejandro de Diego Martín.

La graduada de Riaza

El Alcalde de Riaza pone en conocimiento de la Junta de Instrucción pública, haber empezado á funcionar el día 6 del actual, la escuela graduada de niños, bajo la dirección del Maestro don Juan Villa Tejederas y con los interinos citados anteriormente.

La música en el Salón

Mañana, de cuatro á seis, interpretará la banda de la Academia de Artillería el siguiente programa, en el Paseo del Salón:

Primera parte

«El método Gorritz», pasodoble (primera vez.—Calleja).

«Las pequeñas caprichosas», vals de concierto (primera vez).—Rogister.

«El conde de Luxemburgo», selección. —Lehár.

Segunda parte

«Sueño de amor», polka (primera vez). —Peñalva-Crespo.

«Juegos malabares», gran fantasía sobre motivos de la zarzuela (primera vez). —Benlloch.

«La República del amor», pasodoble (primera vez).—Lleó.

POR LA PROVINCIA

Incendio en Maderuelo

Pajar ardiendo.—Sin elementos para localizar.—Una oveja y siete crías se abrasan.—Otras pérdidas.—¿Se propaga?—Los perjuicios causados.

A las once de la mañana del día 5 del actual, se produjo, en un pajar existente en la casa que el labrador y vecino de Maderuelo, Marcos Lorenzo Sanz, habita, en la calle del Castillo, número 2, un formidable incendio.

Como los habitantes de esta casa, igual que la mayoría de los vecinos del pueblo estaban dedicados á sus faenas habituales, cuando advirtieron el suceso, las llamas se habían apoderado de todo lo existente en el pajar y corral contiguo.

Divulgada la noticia por el pueblo y por los limítrofes, acudió al lugar de la ocurrencia un inmenso gentío, ávido de emprender trabajos de localización; pero esto no se podía conseguir por carecer en absoluto de elementos; ofreciéndose el triste cuadro de ver que las llamas devoraban todo lo que encontraban á su paso, sin poder remediarlo.

Una infeliz oveja, y siete crías, que estaban recluídas en el pajar, fueron las víctimas vivientes que perecieron pasto de las llamas.

También en tal situación, sin poder evitarlo, se quemaron dos carros que había en el corral, bastantes efectos de labranza, paja molida, encañadura, y varias cinas de leña.

Por fin se consiguió reunir algunos cubos de agua, que se destinaron á la extracción del incendio y gran parte á evitar la propagación, que iba siendo inminente, á las casas contiguas.

En la del vecino Victor González de la Hoz, los trabajos de prevención produjeron daños que se calculan en 300 pesetas.

Aforfunadamente, sin tener que lamentar otras consecuencias, pudo localizarse el fuego, después de muchos esfuerzos, á las tres de la tarde.

No ha habido que lamentar desgracias personales, y las pérdidas materiales causadas al Marcos se calculan en 2.000 pesetas; y en 500 las ocasionadas al dueño de la finca, padre del Marcos y de igual nombre, que no la tenía asegurada.

Se presume que el incendio se haya producido casualmente, sin saber cómo.

El Juzgado instruye diligencias.

DE SOCIEDAD

Viajes

Ha llegado á Segovia, con motivo de la enfermedad de una de sus hijas, el ilustrado ingeniero de Montes don José María Vinuesa.

—También se halla en esta capital, nuestro estimado amigo de Hontalvilla, don Mariano Matesanz.

—Mañana es esperada en Segovia la distinguida esposa del Secretario de este Gobierno civil, don Miguel Moreno.

De días

Mañana celebra se fiesta onomástica, el Director de nuestro colega «Diario de Avisos», don Gregorio B. Pedrazuela, diputado á Cortes por este distrito.

—Hoy también celebran sus días la esposa del conocido industrial don Victor Herrero y el acreditado comerciante don Eulogio Callejo.

—El lunes, San Leandro, festejan su santo, el virtuoso sacerdote, señor García; el empleado de la Diputación señor Orduña y el Procurador de los Tribunales, señor Sancho Pulido.

A todos les enviamos nuestra cordial felicitación.

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Margarita Pardo, hija del acaudalado comerciante de Boceguillas don Baldomero, para el joven don Deogracias Provencio, secretario del Ayuntamiento de Fresno de Cantespino y hermano del recaudador de contribuciones don Elías.

La boda se celebrará á mediados de Mayo próximo.

Por anticipado enviamos nuestra enhorabuena al futuro matrimonio.

Aniversarios

El lunes se cumplirá el primer aniversario del fallecimiento del joven escritor don Gonzalo Terradillos, muy estimado en la sociedad distinguida de Segovia.

El señor Terradillos, que compartió con nosotros las tareas del periodismo, durante algún tiempo, dejó grato recuerdo en esta casa, donde su muerte causó gran sentimiento.

Al conmemorar esta fecha, reiteramos la expresión de nuestro pésame á sus atribulados padres, los señores de Terradillos.

—También el lunes hace un año que falleció en la plenitud de su vida, la distinguida señora doña María del Carmen Sánchez del Villar, esposa del inspector de Hacienda que fué en esta provincia don Emilio Drake y Redondo, querido amigo nuestro.

La muerte de tan virtuosa dama fué generalmente sentida y hoy, al evocar este recuerdo, enviamos al señor Drake el testimonio sincero de nuestro pésame.

Enferma

Desde hace algunos días se encuentra enferma, aunque no de cuidado, la esposa del profesor Veterinario, inspector de carnes, don Tomás Gómez Olalla.

Hacemos votos por el restablecimiento de la enferma.

Las Cortes

LAS SESIONES DE AYER

La sesión de ayer en el Congreso estuvo desanimadísima.

Los pasillos y salón de conferencias presentaban igual aspecto que cuando las sesiones están suspendidas.

El debate planteado por la pregunta que el señor Salvatella hizo, cumpliendo uno de los acuerdos adoptados en la reunión que anteanoche tuvo la minoría republican, tampoco llegó á revestir interés, y menos importancia.

El señor Canalejas repitió ante la escasa representación del país que presente estaba explicando la crisis, lo que en más de una ocasión ha dicho á los representantes de la Prensa, y que ésta ha publicado, ó sea que la crisis ha respondido á la conveniencia de una reintegración de fuerzas liberales, y que en nada ha variado la línea de conducta que él se impuso al aceptar la Presidencia del Gobierno, estando hoy, como ayer, dispuesto á la realización del programa radical que tiene prometido.

Billetes falsos

Dicen de Barcelona que viene observándose en aquella capital que circulan muchos billetes falsos del Banco de España de 50 y 100 pesetas, de las emisiones de 24 de Septiembre y 20 de Junio de 1906, respectivamente.

Es tan perfecta la falsificación, que resulta muy difícil distinguir los falsos de los legítimos.

INCENDIO EN UN PRESIDIO

El penal de San Miguel de los Reyes ardiendo.—Gran alarma en Valencia.—Las tropas y la multitud.—Momentos de angustia.—Orden completo.—Presidiarios ricos.—Las pérdidas.—El origen del siniestro.

Valencia 10.—A las cinco y media de esta tarde, cuando estaban comiendo el rancho los reclusos del presidio de San Miguel de los Reyes, notaron que salía una densa humareda de la parte superior del ala derecha del edificio, destinada á talleres. Se había declarado un violento incendio en el tercero y último piso, donde recientemente se instaló el taller de espartería.

La alarma fué enorme entre las numerosísimas personas que habitan el edificio.

Los trabajos de extinción comenzaron inmediatamente y con grandísima rapidez.

El director del presidio, señor Landrón, dió desde el primer instante órdenes oportunísimas, y cuando fueron desalojadas todas las dependencias amenazadas por el fuego, trasladó á los presos á las galerías más apartadas del sitio del siniestro; montó dentro una guardia de tropa para que los vigilase, y el orden no se turbó.

Lotería Nacional

Sorteo del 10 de Marzo

PREMIOS MAYORES

Premiados con 800 pesetas

Con 250.000 pesetas, 4.181, Madrid.

Con 100.000 pesetas, 10.307, Palma de Mallorca.

Con 60.000 pesetas, 4.706, Alicante.

Con 6.000 pesetas, 10.365, Bilbao; 17.438, Valencia; 580, Linares; 7.807, Granada; 6.195, Madrid; 8.624, Madrid; 17.371, Burriana; 8.205, Madrid; 1.309, Almería; 3.569, Toledo; 10.326, Zaragoza; 2.845, Valladolid; 5.780, Baza; 13.056, Barcelona; 450, San Sebastián; 13.628, Coruña; 6.366; Vigo; 18.084, Almodóvar del Campo.

Decena

2 9 14 26 23 42 50 63 82

Centena

114 128 162 218 230 247 287 328 356
360 371 390 395 398 437 451 453 457
479 493 517 519 529 531 536 574 613
633 648 651 655 656 657 664 695 699
703 725 756 769 805 810 811 836 842
861 870 905 916 917 918 936 969

Mil

017 031 035 066 099 140 176 178 179
221 225 229 272 285 295 330 360 365
394 405 438 446 453 473 474 506 513
544 573 596 610 613 614 615 636 681
698 699 708 730 736 746 811 866 899
910 916 934 944 951 995 997 998

Dos mil

016 020 040 063 071 076 128 139 168
177 195 219 230 249 274 399 413 414
452 488 489 495 502 570 609 616 642
704 705 765 767 770 828 833 857 861
871 880 890 895 905 944 982 990

Tres mil

006 018 025 042 063 070 071 080 091
101 169 259 333 382 383 445 469 541
558 589 615 621 625 627 633 642 657
668 799 848 865 878 908 915 922 980
982

Cuatro mil

060 079 105 107 113 131 132 174 180
303 324 342 344 370 392 411 450 453
520 521 549 556 582 659 671 693 694
703 707 736 769 780 793 794 822 835
894 909 936 943 947 982

Cinco mil

011 018 029 077 085 086 095 097 102
120 132 197 200 221 233 292 311 359
427 448 421 494 500 501 508 511 604
671 682 809 864 868 919 941 961

Seis mil

008 035 052 058 059 067 088 107 113
117 125 132 150 153 172 179 182 191
254 257 266 290 291 315 327 359 376
388 389 431 477 515 531 563 575 597
664 668 676 698 775 811 820 842 858
893 909 916 922 945 955 963 967 981

Siete mil

040 060 065 078 105 129 139 148 154
177 233 235 238 244 255 264 296 343
3·3 394 414 471 491 495 501 535 568
648 653 681 682 761 782 806 819 832
876 923 929 959 963 969 980 984 992
999

Ocho mil

028 086 101 174 191 226 244 250 296
328 339 385 394 416 426 436 437 448
460 464 496 497 500 526 536 552 559
587 592 605 653 660 661 694 733 759
763 785 799 807 833 864 911 932 953
971 994 999

Nueve mil

003 042 083 100 102 136 154 184 193
218 226 238 244 298 335 342 362 370
403 418 434 452 458 494 528 537 563
584 600 626 637 646 665 685 704 869
889 900 927 949 966

Diez mil

047 063 085 118 124 125 128 143 148
154 181 191 245 273 284 289 291 294
353 383 390 424 436 460 494 512 520
566 598 632 675 688 725 729 769 788
801 809 817 837 871 965 970

Once mil

030 033 039 048 056 060 067 102 149
153 219 226 249 289 295 302 307 340
344 375 410 424 435 464 467 497 538
539 565 642 644 646 657 732 765 771
835 846 867 893 943 945 962 986 992

Doce mil

050 072 115 118 128 175 197 255 271
284 294 309 355 379 393 395 405 409
446 453 471 518 528 537 561 605 650
653 656 667 672 675 678 702 746 759
779 797 803 824 831 836 855 875 892
919 927 929 957 996

Trece mil

040 041 044 100 159 160 169 178 179
227 252 274 289 299 414 454 461 500
530 536 541 565 585 589 602 660 665
701 735 742 745 778 801 856 875 876
902 942 974

Catorcemil

018 050 051 108 117 148 174 176 182
207 234 250 274 293 294 342 405 406
423 424 439 477 537 539 571 577 610
636 649 657 677 679 719 734 748 757
764 798 809 830 838 869 928 935 966
971 977

Quince mil

007 021 052 091 106 139 189 195 205
243 256 287 302 365 437 459 462 507
579 586 631 639 664 692 705 720 755
763 765 796 843 851 872 911 944 948
995

Diez y seis mil

078 184 196 203 205 208 214 220 221
269 273 286 293 294 401 454 470 499
555 601 608 629 657 660 680 724 732
737 775 778 790 792 813 918

Diez y siete mil

023 072 074 078 082 084 102 113 120
133 148 159 174 197 201 205 207 211
214 219 230 263 269 288 326 343 349
367 389 419 468 470 510 541 543 546
643 651 655 659 664 670 694 749 783
813 816 834 903 916 924 928 955 968
988

Dieciocho mil

014 024 031 034 038 050 053 081 103
115 120 133 137 139 151 175 203 211
220 225 263 295 331 332 369 393 437
4·8 476 481 507 521 525 535 538 578
589 603 681 684 723 759 762 826 827
849 877 905 955 969

M.C.D. 2022

A las siete de la tarde comenzaron á circular en la población alarmantísimas noticias. Decíase que los presos eran atados unos con otros, en sección de á 40, para sacarlos á los campos por un boquete abierto en la pared trasera del presidio, porque todo lo demás del edificio ardía. Asegurábase también que la Guardia civil andaba á tiros con numerosos penados que se habían escapado.

Atropelladamente se presentaron ante el presidio muchas familias de reclusos que gritaban temiendo que sus padres, sus hijos ó sus hermanos pereciesen abrasados, y pedían que se les libertara. La fuerza contuvo á los alborotadores, que ya tomaban una amenazadora actitud.

El taller de espartería, donde se guardaban enormes existencias pertenecientes á varios penados, quedó totalmente destruído. Un preso llamado Calduch ha perdido unas 10.000 pesetas. Otro, apellidado Casanova, ha perdido más de 3.000. En las labores del esparto trabajaban más de 200 presidarios, que ganaban de uno á cinco reales al día.

Las pérdidas en el edificio son muy grandes; las industriales pasan de 20.000 pesetas.

Se ignoran las causas del incendio. Los reclusos suponen que lo produciría alguna punta de cigarro, y desde luego aseguran que ha sido casual; pero la malicia pública sospecha que pudo responder á un plan de evasión general.

EL PROYECTO DE ASOCIACIONES

El presidente del Consejo ha remitido á todos sus compañeros de gobierno un Cuestionario que se refiere á la redacción del proyecto de ley sobre Asociaciones.

Comprende el Cuestionario los puntos principales que habrán de ser desarrollados en el proyecto, y tiene por objeto que al examinar éste en Consejo tengan los ministros formada opinión, previo el necesario estudio, sobre cada uno de ellos.

El jefe del gobierno ha recomendado á sus compañeros le devuelvan dicho Cuestionario cumplimentado lo antes posible, con el fin de que en el presente mes sea sometido al Parlamento el proyecto de referencia.

REVISTA DE MERCADOS

Carnes y ganados

Ninguna variación, ó muy escasa, en el ganado vacuno mayor; lo mismo sucede en las terneras. Igual ha ocurrido en los lanares; pero esto sólo en Madrid, porque en Barcelona acusan un nuevo é importante aumento, habiendo muchas clases que han subido hasta diez céntimos en kilo. El ganado de cerda se ha cotizado con gran firmeza, siendo escasas las existencias en todas partes.

En Madrid ha cotizado La Unión: toros, de 77 á 78 reales arroba canal; vacas de 76 á 77; ganado mediano, de 78 á 70. La Central: toros, de 72 á 80; vacas, de 60 á 76; cebones, de 70 á 77. Los Abastecedores: toros, á 80; cebones, á 77; vacas, á 77; bueyes de León, á 71.

Los precios de las terneras han sido: de Castilla, á 100, y 110 y 120 reales arroba; asturianas, á 85, 90 y 95; gallegas, á 75 78 y 80; montañesas, á 90, 95 y 100.

De ganado lanar se han cotizado los carneros para matadero, á 1,70 pesetas kilo canal; corderos, á 1,95; lechales, á 6 112 reales kilo. Los abastecedores han cotizado á los mismos precios.

En cuanto al ganado de cerda, la plaza queda escasa y la tendencia es muy firme, siendo el precio último 1,80 pesetas kilo canal. En los puntos productores se hacen muy pocos negocios por la carencia de ganado; tampoco abunda el disponible de cebo. Las matanzas se han limitado mucho por todas partes.

El ganado al vivo se paga en las estaciones y paradores de 55 á 56 1[2 reales arroba.

En Barcelona se cotizan los bueyes á 1,65 pesetas canal; terneras, á 1,85.

De Sevilla dicen que se cotizan los cerdos á 1,43 pesetas kilo canal y que la tendencia es alcista, debido á las pocas existencias que van quedando de este ganado.

SUELTOS

Junta Municipal del Censo

Ayer se reunió la Junta municipal del Censo, con el fin de ultimar los nombramientos á que han dado lugar las excusas presentadas de Presidentes y adjuntos para formar las mesas electorales, y que se han considerado justificadas.

Fué nombrado presidente de la segunda sección del 4.° distrito, don Germán Duque y suplente de este señor, don Jorge Marcos.

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población, á nuestros estimados amigos don Carlos Vallejo, de Aldea del Rey; don Bonifacio Robledo, profesor de primera enseñanza, de Santo Domingo de Pirón; don Juan Parra y don Agustín Muñoz, Secretarios, respectivamente, de Estebanvela y de Villaverde de Iscar.

—Han llegado á esta capital, hospedándose en el Hotel del Comercio don Ramiro Tomás, el señor Urringote y dos extranjeros.

Mi hijo Guillermo

de 10 años de edad se ha librado de esa terrible enfermedad, escrófula, gracias á la Emulsión Scott. Le aparecieron bultos en el cuello y en los sobacos y no podia jugar y nisiquiera andar sin fatigarse mucho. La Emulsión Scott, parece haberle dado nueva vida; le apetece la comida, está fuerte y han desaparecido los bultos que tanto le hacian sufrir.

Testimonio de D. JUAN PARÉS, Ronda de S. Pedro, 42, Barcelona, 21 Marzo 1910.

Seguramente nadie deseará que su hijo siga sufriendo. Pues bien, está demostrado de sobras por las experiencias de los Srs. medicos que la Emulsión Scott es un remedio que nunca falla en casos de escrofulismo. He ahi pues el remedio que debe aplicar un padre para aliviar los sufrimientos de su hijo.

El que pida

Emulsión SCOTT

tiene asegurada la curación, de ahí que debe rechazar cualquiera otra emulsión que se le ofrezca en vez, pues con dificultad logrará su deseo.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

La Audiencia

Se están dando fin á los trabajos de traslación del Archivo y demás efectos de la Audiencia provincial, al nuevo local de la calle de Valdeláguila.

El escrutinio de las elecciones de diputados provinciales, que tendrá lugar el jueves próximo, se celebrará en el nuevo local.

La fiesta de los mártires

Mañana, á las once, tendrá lugar en la iglesia del Corpus una misa rezada, con que los tradicionalistas segovianos conmemoran la fiesta de los mártires de la tradicción y de la Patria.

Los **Grains de Vals**, laxantes, purgantes y depurativos, curan el extreñimiento y evitan las enfermedades infecciosas intestinales. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Nuevo periódico

En Valladolid ha comenzado á publicarse un nuevo diario de la mañana, órgano del partido conservador en aquella capital, titulado «La Defensa».

Agradecemos el saludo que dirige á la prensa, y correspondemos á él, deseándole larga vida.

Conforme anunciamos en nuestro número de ayer, la Comisión provincial ha abierto un concurso libre para que los industriales que se dediquen á la venta de aparatos desinfectores, presenten proposiciones al objeto de adquirir algunos con destino á los Establecimientos de Beneficencia.

Vacante de músico mayor

Se halla vacante la plaza de director de la Academia y banda municipal de música de Palencia, dotada con el haber anual de mil setecientas pesetas y otros emolumentos, por asistencia de la banda á actos no oficiales, la cual ha de proveerse por oposición.

Los señores profesores músicos que aspiren al desempeño de dicha plaza, pueden dirigir sus solicitudes documentadas á aquella Alcaldía durante el plazo de treinta días.

Gitano capturado

El jefe de la línea de Carabanchel, ha detenido al gitano Angel Jiménez y Jiménez, que en unión de otros dos cometió el mes de Octubre pasado un robo de once caballerías en los pueblos del Espinar, Venta de San Rafael y Guadarrama.

El detenido fué trasladado á la prisión celular, á disposición del juez de San Lorenzo de El Escorial, que lo tiene reclamado.

Juzgado municipal

Registro civil

Se han inscripto las partidas de defunción de Pedro Gómez Alonso, de 80 años, viudo y de José Arias Salgado, de dos años.

Nacimientos, ninguno.

De conformidad con lo que aprobó el Congreso de los Diputados, ha dado dictamen la Comisión del Senado sobre ingreso de los segundos tenientes de las Academias Militares en las escalas de reserva retribuída.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: **Vichy-Hópital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande Grille** (hígado). Son insustituíbles.

Los bailes

Por orden gubernativa, no podrán celebrarse bailes hasta la Pascua de Resurrección, en las sociedades de recreo.

Reses extraviadas

Al vecino de Torrecaballeros Francisco Lucas Sanz, se le escaparon la noche del 7 al 8 del actual, del corral que posee en Quintanar, dos vacas y un buey, ignorando su paradero.

Tambien se le ha extraviado el día 6, al vecino de Hontanares Mariano Herrero, una res vacuna.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Segovia

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en SEGOVIA, los días 15 y 16 del actual mes de Marzo, de once á una y de tres á seis, en el **Hotel del Comercio y Europeo**, para los que padezcan de *hernias* (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies, equinus, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen, y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las *hernias* por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En *Madrid* en su *Gabinete Ortopédico*, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

HECHOS Y DICHOS

Un tío millonario, en cuya herencia cifra Eduardo todas sus esperanzas, sufre un ataque de apoplejía que le pone á las puertas de la muerte.

Eduardo, aunque no cabe en sí de gozo, lo disimula. Pero por la noche, el peligro desaparece por completo. En vista de lo cual Eduardo dirige á uno de sus amigos el siguiente telegrama:

«La salud de mí tío empieza á inspirarme vivas inquietudes».

***

En el tribunal:

El testigo.—La cosa pasó así, señor juez: estaba yo tranquilamente sentado detrás de mi mostrador... como ahora usted detrás del suyo...

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4'30 tarde.

La ley de asociaciones

Hoy han celebrado detenida conferencia los señores Canalejas y Cobián, ocupándose de algunos extremos relacionados con el anunciado proyecto de ley de asociaciones.

Consecuencias de una ley

También trataron los conferenciantes de las consecuencias que podrá tener la ley del Banco de España para los tenedores de acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Las elecciones de mañana

Después se ocuparon los señores Presidente del Consejo de ministros y Alonso Castrillo de las elecciones de diputados provinciales, enterándose de varios telegramas en que algunos Gobernadores dan cuenta de las condiciones en que la lucha se desarrolla en las respectivas provincias.

Aunque el Gobierno se muestra optimista en cuanto al resultado de las elecciones, el arraigo de las fuerzas conservadoras en algunos distritos ha de dificultar que se vean realizados los augurios de los ministeriales.

Consejo de ministros

En el Consejo de ministros que se celebrará el lunes se tratará del plan parlamentario.

Y no será difícil que el martes se celebre otro Consejillo, preparatorio del que el jueves ha de presidir S. M. el Rey.

Mejoría

Sigue mejorado de su indisposición el señor García Prieto.

Ministro acatarrado

Continúa sufriendo las molestias de un fuerte catarro el ministro de Gracia y Justicia que ayer regresó á Madrid.

El Gobierno y el Vaticano

Ha sido objeto de muchos comentarios el telegrama que «A B C» publica hoy y en el que se asegura que, sobre la última Nota del Gobierno al Vaticano, reinan impresiones pesimistas, porque en ella nada se resuelve, ni mejora.

Añade también ese telegrama que el Vaticano, deseoso de paz y de concordia, está dispuesto á estipular sin mengua del decoro y de la justicia invocada por el Gobierno, como pretexto para su actitud.

El señor Canalejas ha negado fundamento á esas informaciones, añadiendo que en la cuestión Vaticanista el Gobierno no ha de dejarse influir por nada, ni por nadie, y que solo se atendrá á las contestaciones que directamente reciba de Roma.

Llegada de la escuadra

La escuadra española, que ayer zarpó de Valencia, ha llegado hoy á Tarragona.

En el Congreso

A la hora anunciada comenzó la sesión en el Congreso, con escasa animación.

Se cree que hoy, el señor Lacierva, mejorado de su indisposición, explanará su anunciada interpelación sobre el traslado al Ministerio de Fomento del Consejo Superior de Emigración.

BOLSA

COTIZACIÓN DE AYER

Interior........................	87'40
Amortizable al 5 por 100.......	101'95
Acciones del Banco.............	453'00
Aciones de Tabaco.............	325'00

CAMBIOS

París á la vista..................	8'25
Londres á la vista...............	27'36

CORRESPONSAL

Vaca extraviada

El lunes 6 del actual, al regresar de la feria de Fuentepelayo al inmediato pueblo de Hontanares, fué desmandada una vaca de las señas siguientes: pelo negro, morucha, desgorronada del lado derecho, y de cuerna algo levantada.

Se ruega á la persona que tenga noticia de su paradero lo participe á su dueño, Mariano Herrero, de dicho Hontanares, quien abonará gastos y gratificará.

ANUNCIO

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE SEGOVIA

Hallándose vacante la clase de modelado de esta escuela por dimisión del profesor que la desempeñaba, se abre concurso por término de quince días á contar desde esta fecha. Todo el que desee aspirar á ella, presentará la correspondiente solicitud y documentos suficientes para el desempeño de la misma.

Segovia 7 de Marzo de 1911.—Por acuerdo de la Junta directiva, el Secretario, *Lope Tablada.*

Mercados

SEGOVIA 11

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 11'25 las 94 libras.
Centeno, á 7'50 pesetas fanega.
Cebada, á 6'50 id. id.
Algarroba, 6'50 id. id.

Harina de la fábrica LA CASTELLANA
(San Lorenzo)
Elaboración por cilindros

Harina patente, saco de 100 kilos, 38 pesetas.
Id. de 1.ª id. id. 37 id.
Id. de 2.ª id. id. 36 id.
Id. de 3.ª saco de 70 id. 15 id.

Salvados

De 1.ª clase, saco de 50 kilos, 8 pesetas.
De 1.ª id. id. de 40 id. 6'50 id.
De 3.ª id. id. de 30 id. 5'00 id.

CUÉLLAR

Trigo, la fanega á 11'00 id,
Centeno, id, 7'25 id,
Cebada, id. á 6'25 id.
Algarrobas, id. 7'00 id.
Corresponsal.

PEÑAFIEL

Precios que han regido:
Trigo, la fanega 11'25 pesetas.
Centeno, id. á 7'25 id.
Cebada, id. á 6 id.
Avena, id. 3'75 id.
Muelas, id. 6,50 id.
Cerdos vivos y gordos, 15 id, arroba.
Patatas, 1'25 id. id.
Tiempo de frío.
Estado del campo, bueno.
Corresponsal.

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

PARA INFORMES GRATUÍTOS SOBRE SU APLICACIÓN, DIRIGIRSE Á

D. Juan Gavilán

Delegado en España de los productores de Nitrato de Chile

Jovellanos, 5.-MADRID

M.C.D. 2022

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali.

Plaza Mayor, 41, planta baja.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

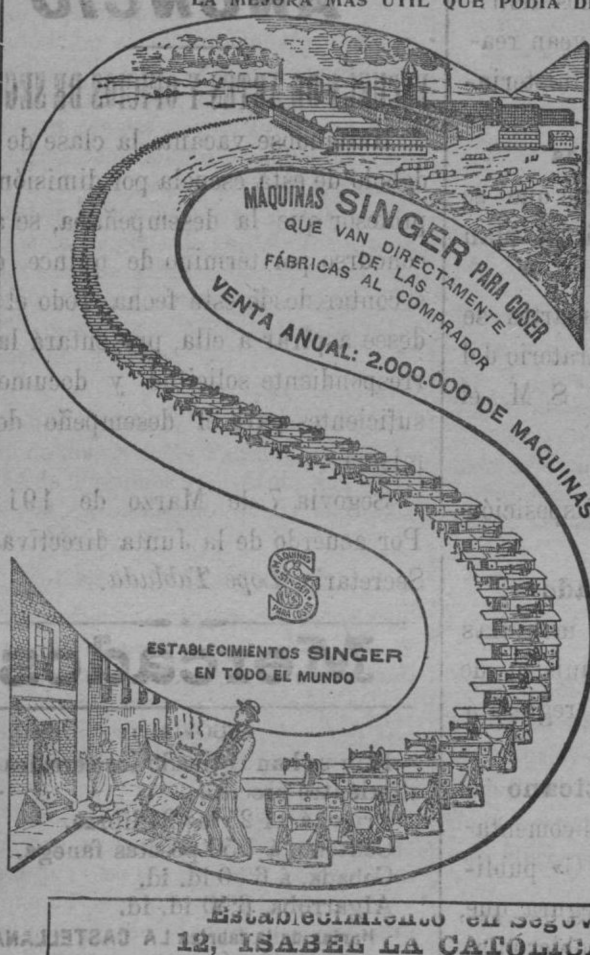

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Establecimiento en Segovia:
12, ISABEL LA CATÓLICA, 12

¿Queréis tener huevos en abundancia el próximo invierno

Pues dad á vuestras aves inmediatamente el famoso

ALIMENTO ACELERADOR

Caja 3 kilos, 7'50; 5 kilos, 11,50; 10 kilos, 21 pesetas.

Pedi, acompañando importe, á

La Revista Mercantil--Valladolid

VINO Y JARABE DE DUSART

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *dentición* se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.

Camisas, cuellos, puños, corbatas corsés, botonaduras, bastidores, hules rosarios, cestas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas bastones, abanicos, parasoles, é infinidad de artículos imposible de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposicinó de juguetes dentro de establecimiento.

«EL TOLEDANO»

Plaza Mayor, 33 y 34

(AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT *la ha hecho adoptar por el Instituto* PASTEUR

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA DE CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferente clases de calzado, desde lo más superio hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAULT Y Cía

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

Arriendo de dehesas

Hasta el 8 de Abril próximo se admiten proposiciones, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Admón. Gral. del Excmo. señor Duque de Arión (calle de Amador de los Ríos, 4, en Madrid) y en casa de don Juan Cuesta, en Villanueva de la Serena, para el arrendamiento de pastos y fruto de bellota de las dehesas CASA DEL HITO Y TORRECILLA, sitas en los términos de Navalvillar, de Pola y Madrigalejo (provincias de Badajoz y Cáceres). También se admitirán proposiciones hasta la indicada fecha en la expresada Admón. Gral. y casa del señor don Cesáreo Huertas, administrador en Plasencia (Cáceres) para el arrendamiento de la labor, pastos y fruto de bellota de la dehesa VALERO, sita en término de Plasencia.

Emplastos Allcock

(Fundado en 1847).

El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.

Dolores en la Espalda. Los *Emplastos Allcock* no tienen igual. Fortalecen las Espaldas Débiles de manera incomparable.

Dolores en el Costado. Los *Emplastos Allcock* los alivian pronto, y al mismo tiempo fortalecen el costado y dán energia.

El *Emplasto Allcock* es el primitivo y legítimo emplasto poroso. Por mas de 60 años ha sido el remedio típico para toda clase de dolores. *Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.*

Cuando necesiteis una píldora *Puramente vegetal.*

TOMAD UNA **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752.)

Para Estreñimiento, Bilis, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas y de las piernas

LA SANGRE

Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del seño RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán, de Francia, en lo que toca álas enfermedades de al piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algun dias, por este tratamiento maravilloso:

Eczma, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rejeces, sarpullidos farináceos sycosis de la barba comezones, llagas varicosas y ezemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos losensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída despur de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las beticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

DEPÓSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

EN SEGOVIA.—Droguería de don Francisco M. Marcos Plaza del Corpus, número 7.

M.C.D. 2022